

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA  
DAVILA & DAVILA DAVILASEG C.LTDA.**

En el cantón Rumiñahui, a los 01 días del mes de junio de 2020, a las diez horas, en Las oficinas de la empresa ubicada en la Calle Isla Genovesa casa #5 y Rio Pastaza piso 2, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA DAVILA & DAVILA DAVILASEG C. LTDA, con la presencia de los siguientes Socios:

1) La señora Loli Belén Beltrán Clavijo portadora de la cedula de ciudadanía No. 1712190238, propietaria de mil (1000) participaciones; y

2) La señorita Gabriela Elizabeth Dávila Beltrán portadora de la cedula de ciudadanía No. 1715730204, propietaria de nueve mil (9000) participaciones;

Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en diez mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**
  
- 2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Actúa en calidad de Presidente de Junta la señora Marcia Susana Baca Martínez, y la señora Loli Belén Beltrán Clavijo en su calidad de Gerente General de la compañía, y como Secretaria de la Junta. La Presidente de la Junta dispone que por medio de Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, la Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el orden del día aprobado y pone a consideración de los Socios para su aprobación los puntos del día a tratar por la Junta, sin observación alguna, por unanimidad aprueban el orden del día propuesto sobre lo cual los Socios declaran estar suficientemente informados.

- 1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra La señora Loli Belén Beltrán Clavijo, quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019. Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

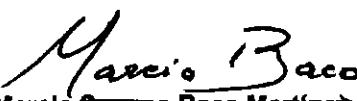
Acto seguido la Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

**2) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**

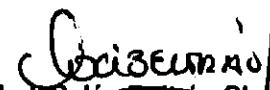
Toma la palabra La señora Loli Belén Beltrán Clavijo, quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, los socios, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido la Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la respectiva acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CUSTODIA Y SEGURIDAD PRIVADA DAVILA & DAVILA DAVILASEG C. LTDA. de fecha 01 de junio del 2020, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones por parte de los socios, con lo que se levanta la sesión a las 11:25 am, firmando para constancia del acto la Presidente de Junta y certificando el Secretario de Junta.

  
Marcia Susana Baca Martínez

Presidente de Junta

  
Loli Belén Beltrán Clavijo

Secretaria de Junta